

RIO GALLEGOS; 18

V I S T O:

El Expediente N° 16.407/02 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado: "Espacios mentales. Una lógica de la comprensión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica";

Que dicho Proyecto está dirigido por el Dr. Carlos MUÑOZ GUTIERREZ y codirigido por el Dr. Aldo ENRICI;

Que forman parte integrante del proyecto Walter ALTAMIRANO, Jorge Alberto KULEMEYER, Claudio SALDIVIA, María Eugenia ZAPATA, Cecilia LOPEZ, Marcela FLORES y Alejandro SPORTELLI;

Que se han cumplido todas las instancias de evaluación satisfactoriamente con observaciones;

Que obra Despacho N° 117/03 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar el Proyecto de Investigación citado precedentemente;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

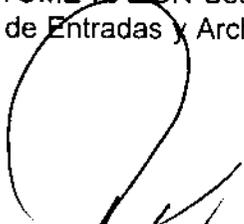
POR ELLO:

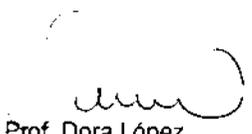
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado: "Espacios mentales. Una lógica de la comprensión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", dirigido por el Dr. Carlos MUÑOZ GUTIERREZ y codirigido por el Dr. Aldo ENRICI e integrado por los docentes Walter ALTAMIRANO, Jorge Alberto KULEMEYER, Claudio SALDIVIA, María Eugenia ZAPATA, Cecilia LOPEZ, Marcela FLORES y Alejandro SPORTELLI.-

ARTICULO 2°.- INFORMAR a los integrantes del Proyecto de las observaciones realizadas por los evaluadores externos.-

ARTICULO 3°.- TOME RAZON Secretaría de Investigación, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archico, notificar a los interesados, dése a conocer y cumplido, ARCHIVARSE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Sub-Dirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

375